



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS  
INTENDENCIA REGIONAL QUITO



9574  
SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS

07998

Oficio No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2017- -OF  
Quito D.M.,

07 ABR. 2017

**Asunto:** INMOLEGAL ABOGADOS INMOBILIARIOS S.A., EN LIQUIDACIÓN

Licenciado  
Edison Saúl Suarez Venegas  
Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-16-0891 de 05 de abril de 2016, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 16 de mayo de 2016 y en virtud de las atribuciones conferidas por la señorita Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resoluciones Nos. ADM-14-006 de 06 de febrero de 2014 y SCVS-IRQ-DRAF-TH-2016-082 de 9 de junio de 2016, he designado a usted Liquidador de la compañía: INMOLEGAL ABOGADOS INMOBILIARIOS S.A., EN LIQUIDACIÓN.

En tal virtud le extiendo el presente nombramiento que le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponderá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, a cuyo efecto hará uso de las facultades y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Como Liquidador, no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión.

La autoridad que efectúa esta designación se reserva el derecho de dejarla sin efecto en cualquier tiempo, cuando lo considere necesario y conveniente para los intereses de la liquidación.

Atentamente,

Ab. Edith Méndez Méndez  
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía en los términos y condiciones que anteceden.

Distrito Metropolitano de Quito, a 22 JUN. 2017

Lic. Edison Saúl Suarez Venegas  
LIQUIDADOR  
C.C. 100225908 - 1  
Exp. 161138  
Tr. 34240-2  
GA/

TRÁMITE NÚMERO: 38587



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR**

NÚMERO DE REPERTORIO:	29656
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	9574
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1002259081	SUAREZ VENEGAS EDISON SAUL	LIQUIDADOR

**3. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOLEGAL ABOGADOS INMOBILIARIOS S.A. EN LIQUIDACION
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SUAREZ VENEGAS EDISON SAUL
IDENTIFICACIÓN	1002259081
CARGO:	LIQUIDADOR
PERIODO(Años):	INDEFINIDO

**4. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM# 3719 DEL 14/10/2008 NOT. 16 DEL 05/09/2008.- DISOL. RM# 2098 DEL 16/05/2016 RESOL. 05/04/2016.- DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE INSCRIPCIÓN, LA INVALIDA.  
LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

**DR. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Registro de Datos Públicos  
del Cantón Quito